CUENTA DE COBRO N° 02 DE 2023

EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

RAMIRO LOSADA IRIARTE

Identificado con la C.C. 72.194.177 de Barranquilla.

LA SUMA DE **CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($4.550.000.oo)**, por concepto del primer pago del contrato de prestación de servicios N°*CD-08-2023-3142*, el cual tiene por objeto la *"Prestación de servicios profesionales para asesorar el Programa Adulto Mayor del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.."* Un segundo pago correspondiente al período 17 de junio al 16 de julio de 2023.



RAMIRO LOSADA IRIARTE
C.C. 72.194.177 DE BARRANQUILLA